

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

Año LII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 15 de Diciembre de 1906.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

NUM. 16.021.

MEMORIAS INTERESANTES

Todas lo son las que por el Centro de información comercial se vienen publicando, pero las que motivan estas líneas se nos antojan de mayor interés para nosotros. Aludimos á las editadas bajo los números 130, 132 y 133 y á ellas consagramos estas cuartillas no ciertamente porque sus autores necesiten el elogio humilde de nuestra modesta publicación, sino porque es obra de conveniencia general y de patriotismo bien entendido la divulgación de estos trabajos, y porque es obra—al mismo tiempo—de justicia (ya que somos tan pródigos en la acerba censura de cuanto del Estado viene y con el Estado se roza) rendir el bien ganado homenaje del aplauso sincero cuando de él nos llegan datos fidedignos, útiles consejos, atinados informes y orientaciones provechosas.

Del consulado de *Burdeos* proceden las dos últimas que han llegado á nuestras manos—132 y 133—y prestan autoridad á su contenido la competencia y respetabilidad indiscutibles de sus firmantes los Sres. Congosto y Sánchez Calzadilla. De carácter general la primera, abarcando el comercio de todos los artículos entre España y aquel distrito consular—y aun haciendo frecuentes alusiones al comercio general hispano-francés—circunscribe la segunda al comercio vinícola, una y otra dan cabal idea de nuestras relaciones mercantiles con la República vecina, una y otra reflejan la triste realidad de una dolorosa decadencia en nuestros negocios con Francia, una y otra proporcionan antecedentes é informaciones para formar juicios serios y fundamentales acerca de este enojoso litigio de un tratado de comercio franco-español.

El señor Congosto, además de ocupar varias páginas con cuadros de importación y exportación, dedica razonamientos muy estimables á la discutidísima legislación de fraudes, manantial que no se agota de reclamaciones y disputas, y cuya laboriosa reglamentación llega precisamente en la hora de ahora al punto delicadísimo de las *denominaciones de procedencia*: estudia también la cuestión sardinera, importantísima para Galicia: reseña el Congreso de Agricultura de Burdeos: anuncia la exposición marítima internacional que habrá de celebrarse en 1907 y hace, por último, acertadas y minuciosas consideraciones sobre el turismo, fuente de riqueza casi inexplorada en nuestro país y que convenientemente atendida y desarrollada podría ser ocasión de pingües beneficios y medio el más adecuado para que España llegara á ser en el concepto universal algo más que el pintoresco país del trabuco y la guitarra, el calañés y la *bailaora*.

La memoria del Sr. Sánchez Calzadilla tiene por título *Nuestra exportación vinícola á Francia ante los futuros convenios*, y en ella razonada, metódica y clarísimamente se exponen y dilucidan cuantos problemas relacionados con el vino pudieran ser ocasión de debate al discutir las cláusulas de un convenio comercial con la República. Y así, examina la escala alcohólica abogando por su elevación ya que los únicos vinos españoles que Francia necesita son los de alta graduación; estudia la inestabilidad arancelaria que se deriva de aplicar á los vinos el derecho de consumo que es sumamente variable, haciendo fracasar todos los cálculos que se hacen á la sombra de un convenio internacional que debe suponerse inalterable y que sin embargo se altera automáticamente con las variaciones de una ley interior: enumera y critica las trabas y obstáculos que Francia levanta diariamente en el camino de nuestros cal-

dos, ya con absurdos reglamentos de aduanas, ya con limitaciones caprichosas como la del yeso, ya con la imposición de análisis insuficientes ó erróneos que ocasionan injustos é intolerables perjuicios en los intereses dignos de respeto y en el buen nombre más respetable aún de comerciantes honrados y de insuperable buena fe.

No se ha llegado á concertar un tratado con Francia; no se ha llegado precisamente por los vinos: los viticultores franceses oponen resistencia tenaz á que nuestros caldos penetren en el territorio de la nación vecina: la triple prórroga del *modus vivendi* se hace en estos momentos indefinida, *sine die*; el pleito, pues, está en pie; para los que en representación de la viticultura española hayan discutido ahora ó discutan en el porvenir las bases de un convenio con Francia, el concienzudo informe del Sr. Calzadilla es un guía experto y conocedor y un arsenal de datos y argumentaciones.

La importación de vinos en los Estados Unidos es el tema de la memoria 130: su autor el secretario de la Legación española en Washington Sr. Walls y Merino. Lamentamos que el espacio disponible no nos consienta dedicar más que una ligera reseña á esta información optimista y consoladora: á su análisis de las causas retardatrices del crecimiento deseable en el consumo de vino: á sus indicaciones sobre los vinos californianos y las imitaciones con ellos intentadas con buen éxito en cuanto á los Rioja, Sauterne y Burdeos, mediano en los Chianti y Oporto y pésimo—*verdadero fracaso*, escribe el señor Walls—en el Jerez. Pero, respecto de este vino, y por tocarnos tan de cerca, no podemos resistir al deseo de trascibir algunas manifestaciones. «El visible aumento—dice—que la importación del vino de Jerez viene experimentando anualmente es buen signo y es de esperar continúe. La falta de anuncio hace que el vino no se popularice, porque aquí donde el paladar no es el verdadero imperante en materias de comer ó de beber la cuestión de saber de memoria alguna de ellas es un factor importantísimo. Convendría mucho que los exportadores viesan de crear un *trust* para hacer directamente la exportación de los vinos á este mercado. Bajo la denominación de *Jerez* viene mucha falsificación alemana ó de Cete. Hay también el grato hecho para nuestros comerciantes vinícolas de que los análisis químicos hechos por los laboratorios oficiales manifiesta que el JEREZ NO TIENE COMPETENCIA POSIBLE y que los vinos españoles son los más puros de cuantos vienen al mercado.»

Con esta halagüeña justicia que á nuestro vino hacen los laboratorios americanos, concluimos el somero examen de la memoria 130, que por algo llamábamos al comienzo *consoladora*. Las memorias francesas en efecto, apesadumbran y entristecen con las perspectivas de la rápida disminución de nuestro negocio con la República: esta de Washington, por el contrario, echa en el platillo de las compensaciones las esperanzas risueñas de un mercado nuevo, cuyo consumo aumenta y cuyo, cuyo consumo importa; porque ya conquista millones de habitantes y sus enormes riquezas bastarían á indemnizarnos—si fuera posible la conquista—de la clausura y pérdida de todos los mercados de la Tierra.

A. S. DE B.

LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA

El 13 de Diciembre en París.—Los seminaristas de mudanza.—Párrafo procesado.

París 13.—El día comienza en París

con algunos incidentes. En la Plaza de San Sulpicio hay gran movimiento con motivo de la mudanza que realizan los seminaristas, para dejar libre el Seminario. La expectación es enorme entre el numeroso público que presencia la operación.

El cura Jonin, de la parroquia de San Agustín, acaba de predicar un ardoroso sermón contra las medidas del Gobierno. El delegado de la autoridad ha procedido inmediatamente á incoar contra el párroco el expediente gubernativo por excitaciones á la rebelión.

Lluvia de procesos verbales.—Petición de autorizaciones.

En todas las iglesias donde se han celebrado hoy actos de culto, un agente de Policía ha incoado proceso verbal por reunión no autorizada.

En las iglesias de San Juan Evangelista y de San Germán no ha habido dificultades, porque ayer solicitaron autorización para celebrar el culto, dos personas extrañas á dichos templos.

Según parece, se va á hacer esto en otros templos católicos.

Atribúyese el procedimiento á habilidad del Gobierno.

Propósitos del obispo de París.—Ofrecimiento de casa.

Todos los obispos recibirán la orden de abandonar los locales ocupados por los obispos. El obispo de París no la cumplirá hasta ser expulsado á la fuerza.

La mudanza de su mobiliario se está verificando en estos momentos al palacio puesto á disposición del obispo por un diputado católico de París.

Tranquilidad en París.

Acabo de recorrer en automóvil todas las iglesias de esta capital.

El aspecto de la ciudad es completamente normal.

La iglesia española.—La iglesia católica inglesa.

La iglesia española de la avenida Friedland no ha sido sometida á ninguna diligencia.

La iglesia católica inglesa ha hecho la declaración de reunión pública, que exige el Gobierno francés.—*Becon*.

Protesta del Vaticano.

Roma 12.—Se asegura que el Vaticano dirigirá á todas las Potencias una Nota, protestando contra la violación, por parte del Gobierno francés, de los archivos que se hallaban en el palacio ocupado antes por la Nunciatura apostólica, y que estaban bajo la custodia de monseñor Montagnini.

También hará constar en dicha Nota la Santa Sede que declina toda la responsabilidad por los documentos referentes á las Naciones extranjeras que forman parte del citado archivo.

Resueltos á la lucha.

París 12.—Los vicarios de la parroquia de Saint-Ferdinand des Ternes han dirigido al comisario de Policía una carta, declarando que se opondrán con energía á la profanación de su iglesia por los librepensadores, y que defenderán su vida, usando para ello de cuantas armas autorice el derecho de legítima defensa.

La aplicación de la ley.

Hoy han sido evacuados los palacios episcopales de Avignon y Tours.

El obispo de Amiens se niega á salir de su palacio hasta que se le hagan las intimaciones oficiales.

En Nancy se han producido algunos incidentes al salir de su palacio el obispo, á quien rodeaba enorme muchedumbre.

Habiendo este prelado puesto varias veces la mano sobre el hombro á un cabo de Gendarmería, se le ha incoado una causa con este motivo.

El palacio episcopal y el Seminario de Saint-Die, han sido evacuados hoy: mañana lo será el palacio de Moulins.

Las etapas de las persecuciones religiosas.

Es instructivo en los presentes momentos, en que, expira en Francia el pacto concordatorio de 1801, echar una ojeada al camino recorrido por el jacobinismo francés.

La persecución dió principio en 1879, con el voto de la ley que arrebató á las Universidades católicas la colación de grados. En 1880 se verificó la expulsión de los Jesuitas: Julio Ferry decretó que los Hospitales sean dirigidos por personas no pertenecientes á Ordenes religiosos.

1882.—Es votada la instrucción lai-

ca; supresión del clero castrense y de las procesiones.

1884.—Restablecimiento del divorcio; los cementerios son colocados bajo la Administración civil.

1885.—El Panthéon es puesto bajo el patronato del Estado.

1886.—Discurso de Goblet contra el dogma católico; clausura de la capilla de Chateaufvillain.

1889.—Llamamiento á filas de los sacerdotes.

1891.—Condena de monseñor Gouthé-Soulard.

1892.—Impuesto sobre las Congregaciones.

1897.—*Afchage* de los discursos de Brisson contra el Padre Ollivier.

1899.—Saqueo de la iglesia de San José.

1900.—Supresión de la Misa del Espíritu Santo.

1901.—Ley sobre Asociaciones.

1902.—Ministerio Combes; clausura de las Escuelas congregacionistas.

1903.—Expulsión de las Congregaciones.

1904.—Supresión de los Crucifijos en los Tribunales; llamada del embajador de Francia en Roma; retirada del Nuncio en París.

1905.—Ley de separación; inventarios y tumultos.

1906.—Encíclica del Papa; clausura de las últimas Escuelas congregacionistas y últimos inventarios.

Juicios de la prensa inglesa.

Los periódicos ingleses se ocupan de la actual situación creada en Francia por la ley de separación.

The Globe dice que los discursos de Clemenceau se parecen á los de Enrique VIII, pero el primer ministro francés traspasa, con mucho, el alcance de la reforma inglesa; «no destierra al Papa, pero Francia será precipitada en los abismos de la irreligión, de donde salen generaciones no de hombres libres, sino de libertinos; no de patriotas, sino de egoístas. El día de mañana, en que comienza el combate, señala para Francia una triste fecha».

The Pall Mall Gazette dice:

«Algunos de nosotros, que están muy lejos de ser católicos, se preguntarán si los antiguos revolucionarios no valen más que sus descendientes: éstos hablan de suprimir el nombre de Dios; aquéllos hablaban de instituir el culto del Ser Supremo.»

The Times dice que Francia se encuentra colocada frente á una gravísima situación. El Vaticano ha reanudado las hostilidades contra el Gobierno francés, dejando á un lado lo que parecía ser el último medio de una amistosa inteligencia.

La impresión en el Vaticano.

Según los despachos de Roma, la impresión producida en el Vaticano por los atropellos del Gobierno francés ha sido enorme, como no podía menos de suceder. Los personajes de la Curia califican duramente al Gobierno francés, y declaran absolutamente inmotivadas, inconvenientes é infocas las medidas adoptadas contra el agente de Su Santidad.

«Son éstas—añaden—de una violencia inoreible, y constituyen un atropello de los usos diplomáticos y de la justicia social, y merecerán la reprobación de todas las cancillerías, porque Montagnini residía en París para los asuntos corrientes, después de haber explorado la voluntad del Gabinete republicano. El incidente, además, no modificará poco ni mucho la actitud del Vaticano en defensa de los derechos de la Iglesia».

Las cesantías de los Ministros.

Leemos en la *Revista de Economía y Hacienda*:

«Existe un precepto legislativo que nos parece absurdo é inmoral, por cuanto permite el goce de pensiones vitalicias á personas que no han prestado ningún servicio de valía al Estado: nos referimos á las cesantías de los ministros.

Ahora, en este cinematógrafo de política liberal, se han nombrado diez y nueve ministros, nuevos algunos de ellos; no han tenido tiempo siquiera de sentarse en el alto sitial del ministerio, y, sin embargo, con arreglo á la ley escrita, tienen derecho á percibir 7.500 pesetas anuales durante su vida. ¿Es esto justo, es moral, es equitativo? Nosotros, amantes de que el Estado pague

religiosamente á sus servidores, y de que corresponda á los servicios que éstos le hayan prestado, juzgamos inmoral el precepto legislativo de referencia.

Esos diez y nueve ministros nuevos que ha nombrado el partido liberal en diez y siete meses de mando aumentan el capítulo de Clases pasivas en 142.500 pesetas anuales; y suponiendo que cada exministro tenga quince años de vida, término medio—pues muchos de ellos son muy jóvenes—, resulta que sus servicios de días ú horas al Estado costarán á éste 2.137.500 pesetas. Este es el resultado práctico y efectivo, para la Nación, de ese cinematógrafo liberal».

La usura y sus víctimas.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de represión de la usura se ha reunido para examinar la información escrita recibida. Entre los informes abundan los de prestamistas y usureros, que, como puede suponerse, se oponen á que prospere el proyecto.

Hay varios muy curiosos enviados por algunos desgraciados víctimas de la usura. Entre ellos se ha recibido uno de un pobre señor que expone que, habiendo recibido á préstamo 1.500 pesetas, lleva pagadas 19.900 y todavía figura que adeuda aquella cantidad.

No han faltado observaciones fundamentales é interesantes de lo que en la práctica son los juicios convenidos, por los que se sustraen á los Juzgados de instrucción muchos asuntos de préstamos que debieran ir á aquéllos.

La Comisión se propone dictaminar en breve plazo.

ITALIA Y AUSTRIA.

LA FRASE DE MARCONI

Berlín 12.—Telegrafían de Viena que la frase de Marconi, que tan mal efecto produjo á raíz de ser pronunciada, sigue apasionando los ánimos en Austria.

Vuelve otra vez á hablarse de una posible ruptura entre esta nación é Italia.

El exministro de Hacienda italiano Luzzatti, en un artículo que publica la *Neue Freie Presse*, exprésase con una franqueza que ha llamado mucho la atención.

Luzzatti dice que Austria ha cometido muchos errores en estos últimos tiempos, no sabiendo apreciar los esfuerzos de Italia por mantener con Austria una política de cordialidad sincera.

«Austria—continúa Luzzatti—ha alimentado siempre una secreta hostilidad contra Italia, según lo demuestran los recientes sucesos de la Dalmacia.

«Aumenta sin cesar sus armamentos en la frontera italiana, lo que no indica una intención pacífica.

«Los nuevos caminos y ferrocarriles que se halla construyendo en la actualidad, obedecen exclusivamente á fines estratégicos.»

Italia, en cambio, afirma Luzzatti, desea ardientemente la paz.

Sus pretensiones en la cuestión de los Balcanes reducéense á una buena inteligencia con Austria, en el caso de que esta atacase la Albania.

El Sr. Luzzatti desea libertad completa para los elementos italianos en Austria-Hungría, que se fomenten sus intereses y no vuelva á hablarse más de guerra en los círculos militares austriacos.

El Sr. Luzzatti termina diciendo que las diferencias que actualmente existen entre las dos naciones, deben arreglarse por la vía diplomática.

Pero para esto es preciso que haya confianza mutua.

Expresidente del Consejo entrevistado Roma 12.—El expresidente del Con-

sejo italiano, Sr. Marqués de Rudini, ha sido entrevistado por el correspondiente de la *Neue Freie Presse*.

El marqués ha manifestado que el disgusto entre Italia y Austria viene siendo fomentado sistemáticamente por algunos elementos interesados en que subsista.

“Los políticos italianos—afirma Rudini—atribuyen gran parte en esta campaña á algunos periódicos austriacos, especialmente á la *Neue Freie Presse* y á la *Wiener Tagblatt*.”

“Estos periódicos han contribuido con sus intencionados artículos á soliviantar los ánimos en Austria.”

“La sencilla frase de Marconi no hubiera tenido importancia á no haberla comentado la *Neue Freie Presse*.”

Rudini termina afirmando que es un absurdo dar significación política á la frase de Marconi.

Es de notar que el marqués de Rudini fué quien confirmó en 1897 la triple alianza.

Artículo comentado.

El *Popolo Romano*, periódico oficial, publica un largo artículo dedicado á comentar los efectos producidos por la frase de Marconi.

El *Popolo* ataca violentamente á Marconi, de quien dice que no ha dado los frutos que se esperaban de él.

Comenta también duramente las declaraciones hechas por Luzzatti en la *Neue Freie Presse*, calificándolas de inoportunas é imprudentes.

Dice que éstas son producto del mal humor que acomete á Luzzatti cuando no es Poder.

El artículo del *Popolo* ha sido á su vez muy comentado.

El pesar de Marconi.

Telegrafian de Milán que Marconi, hablando allí con sus amigos, ha declarado que deplora profundamente el alcance dado á sus palabras por los periodistas austriacos.

Afirma que no tuvo la menor intención de aludir, ni aun vagamente, á las relaciones entre Italia y Austria.

Dispónese á partir para Londres.

DE VINATEROS.

En nuestro estimado colega *Sanlúcar* leemos el siguiente artículo sobre el negocio de vinos, y creyéndolo de interés, lo insertamos á título de información:

“La anómala situación por que viene atravesando la industria vinícola de esta ciudad, unas veces combatida por gravámenes de carácter administrativo, otras por la guerra de tarifas, algunas por carecer de un mercado exterior á donde llega el vino sanluqueño sirviendo de vehículo al de Jerez y éste sufriendo los embates del análisis, algunas veces de funesto resultado, ora bien sufriendo las consecuencias de la general crisis pecuniaria, traducida en devoluciones de letras, suspensiones y prórrogas que atentan á la buena marcha del negocio, son cosas que han venido pesando sobre la industria local con espantables caracteres, y aun más corroyendo su existencia hasta el momento presente en que una voz se lamentó del mal, alzó bandera y se constituyó una Junta de defensa, que no otra cosa puede llamarse la reunión de muchos y muy importantes vinateros, efectuada el Domingo último en uno de los salones del Casino Sanluqueño.

Allí se demostró la unidad de pareceres, la unidad de quejas, la necesidad de unirse ante el enemigo común, y de tratar de rehacer la industria vinícola tan decayente.

Y al efecto se adoptaron bajo la promesa de cumplimiento, varios acuerdos pertinentes al negocio, y que nos están vedado divulgar por su carácter particularísimo; sin embargo, nos consta y nos es lícito decir que entre esos acuerdos figuran como principales los siguientes:

1.º Suprimir por gravosos los regalos de vinos que con motivo de las próximas Pascuas se suelen hacer á los clientes, por no permitirlo las condiciones en que hoy vive tan combatida industria, y

2.º Suprimir toda venta á mayor plazo de 30 días, cargando los envases, aun cuando el importe de éstos sean de abono al reintegrarse de ellos el vinatero.

El primer punto ha sido una consecuencia de rivalidades existentes en todo tiempo y en toda clase de clientes, y dará á muchos que pensar si no todos los que se llaman vinateros cumplen el beneficioso acuerdo, ó si no se previene el ánimo del cliente ante la obligación impuesta con carácter de ineludible, que éste último no deje de comprender la fuerza que obliga y al propio tiempo

que no sea un motivo de acceso; para el que no supo ó no pudo llegar á donde pretendiera, como ocurrirá en muchos que por un obsequio tratan de hacerse de una clientela, aprovechando el elemento favorable que existe para ello.

Y el segundo es efecto del abuso existente de vender á 90 días, resultando que muchos clientes sin responsabilidad suficiente se encuentran al cabo de los tres meses con un cargo que en modo alguno pueden solventar, aun á pesar de sus muy loables deseos.

De esperar es que sin pérdida de tiempo secunden tales acuerdos los vinateros de las poblaciones vecinas, y rijan una misma Junta de defensa en toda la región, que á toda ella afecta el mal, y no perder de vista que de la prosperidad ó ruina de tan importante industria depende en razón directa la prosperidad ó ruina de este rincón de Andalucía.”

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	17 00
Idem mínima	2 50
Idem media	9 65
Máxima al sol	19 50
Radiación solar	3 60
Radiación terrestre	2 50
Tensión del vapor de agua	8 55
Estado higrométrico del aire	80 75
Presión barométrica media á cero grados	768 94
Evaporación en milímetros	2 10
Lluvia en m. m	00 00
Viento reinante.—Dirección	N. O.
Velocidad kms.,	119

GRAN SURTIDO

DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS Francos, núm. 19.

M. Montes García Pelayo, 15, Larga, 15.—Hay que convencerse que en esta casa es donde únicamente se pueden adquirir géneros de todas clases á precios baratísimos.

Sesión municipal.—Ayer, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. García Pérez, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Martínez y García de la Peña, Arcila, Barrón, Calle Corrales, Aranda, Gallegos, Larragán, Rivero Gordon, Picardo, Alvarez Algeciras, Sánchez Guerrero, de los Reyes, Romero, Albuin, Fernández Gao, Martín, Sandino, Primo de Rivera, González Lozano y Díaz Suárez.

La sesión fué abierta por el Sr. González Hontoria, quien á poco de empezada la lectura del acta, abandonó la presidencia.

Después de aprobada el acta de la última sesión, se dió lectura á un oficio del Gobernador civil de la provincia, concediendo la excepción de subasta para las obras de reconstrucción de una parte de alcantarilla en la calle Conocedores.

La Corporación acordó quedar enterada. Fué aprobado un expuesto de la Comisión de Policía Rural, sobre guardería particular jurada.

De conformidad con otro expuesto de la misma Comisión, se acordó la construcción de una alcantarilla en la pasada del *Salado de Miraflores*, pago de Carrahola.

Leyóse un escrito de D. Diego Romero Frias, proponiendo construir en las Dehesas de Propios, *Primera y Segunda Suerte de la Jarda*, los edificios necesarios para albergarse los colonos y ganados, con la condición de que se le indemnice al terminar el arriendo de dichas dehesas.

El Sr. Rivero y Gordon, hizo algunas atinadas observaciones, para que las tuviese en cuenta la Comisión de Policía Rural, al dictaminar sobre la petición.

Dijo el Sr. Primo de Rivera, que debe concederse lo solicitado, pues es de gran necesidad.

Manifestó el Sr. Rivero, que él no se oponía á la concesión, pero que creía que la Comisión debía tener en cuenta las observaciones que había hecho.

Se acordó que la Comisión de Policía Rural dictaminase, y tuviese en cuenta las observaciones hechas por el Sr. Rivero.

Terminados los puntos de la orden del día, el Sr. García Pérez dió cuenta del fallecimiento de D. Domingo Merino, oficial de la Depositaria Municipal, y propuso que el Municipio abonase los gastos de su entierro.

Así se acordó. Dijo el Sr. Larragán, que por la Comisión de Hacienda se había visto en el *Boletín Oficial*, publicado el resumen del presupuesto aprobado por la Diputación Provincial, para el año próximo, y como con arreglo á la ley, debe publicarse el presupuesto por capítulos y artículos, para que pueda ser estudiado, debe el Municipio protestar contra esa ilegalidad.

Contestó el Sr. García Pérez, que la Comisión de Hacienda, habíase reunido y dic-

taminado sobre el particular, pero que no estando firmado el dictamen, por eso no se había dado cuenta de él al cabildo.

Por acuerdo de éste, se dió lectura al dictamen y en él propone la Comisión, que se eleve ante la Superioridad una reclamación contra la ilegal conducta de la Diputación.

El Sr. Rivero y Gordon, ocupose de la ilegalidad cometida por la Diputación al no publicar los presupuestos por capítulos y artículos como manda la ley.

Propuso el Sr. Rivero, y así se acordó, que se dirija telegráficamente una reclamación al Ministro de la Gobernación, para que no preste su sanción al presupuesto provincial por no haberse cumplido los requisitos legales.

El Sr. Aranda Pérez, excitó el celo del Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, para que la reúna y dictamine acerca de la legalidad de las pensiones y jubilaciones que viene abonando el Municipio.

Añadió el orador, que si antes no se había firmado ese dictamen por cuestiones de conciencia, ahora, después del acuerdo tomado por la Junta Municipal, era obligación ineludible el hacerlo.

Contestó el Sr. Fernández Gao, presidente de la Comisión, que él había dicho que firmaría el dictamen verbal que lo hiciese la mayoría de los vocales, y que continuaba opinando lo mismo.

En cuanto á la legalidad ó ilegalidad de las pensiones y jubilaciones, es asunto ya resuelto por el ponente de la Comisión, señor Sánchez Guerrero.

Después de rectificar los Sres. Fernández Gao y Aranda, manifestó la presidencia, que en breve se convocaría á la Comisión de Asuntos Jurídicos para ultimar el asunto.

El Sr. Aranda, excitó el celo del Presidente de la Comisión de Mercados y Matadero, para que en el edificio del Mercado se hagan las reformas acordadas hace tiempo, y cuya necesidad es urgente.

Contestó el Sr. de los Reyes, que no es culpa suya que las reformas propuestas por la Comisión, no se hayan efectuado.

Manifestó el Sr. Martínez y García de la Peña, que hace cinco ó seis meses, presentó un expuesto acerca del servicio de inspección de artículos alimenticios, y desde entonces está en el seno de la Comisión de Mercados y Matadero, pendiente de informe.

Dijo el Sr. García Pérez, que el Presidente de dicha Comisión, la reuniría muy en breve.

Volvió á hablar el Sr. Aranda Pérez, diciendo que tenía noticias de que el teniente de alcalde Sr. Sandino, había girado la visita de inspección acordada, á las casas de vecindad de su distrito, é ignoraba si los demás tenientes de alcalde habían girado esas visitas en sus respectivos distritos.

Preguntó el orador al Sr. Sandino, qué resultado habían dado sus trabajos.

Contestó el interpelado, que efectivamente había visitado parte de su distrito, y que por faltar los obreros que formaban parte de la comisión, no terminó su trabajo.

Añadió que había visitado el Hospital de Santa Isabel y el Asilo de San José, donde según el profesor médico que formaba parte de la Comisión, existían faltas de higiene, y que había dado órdenes para que desaparecieran de allí los cerdos.

El Sr. Primo de Rivera, ocupose de la importante cuestión de los deslindes de nuestras vías rurales, y dijo que hace dos años, con motivo del deslinde de la cañada de *Medina*, presentó la dimisión de su cargo en vista de la tenaz resistencia que encontraba en todas partes para que se cumpliera con la ley.

El entonces Gobernador Civil, declaró ante varias personas, que había sido sorprendido alevosamente al fallar revocando el acuerdo del Municipio sobre el deslinde de la citada cañada.

Alzóse el Municipio de la resolución del Gobernador, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, y apesar del tiempo transcurrido, aún no ha sido resuelto.

Le consta que eso es debido á personas influyentes de Jerez, quienes tienen interés en que ese deslinde no se apruebe, para seguir detentando la cañada.

Añadió, que por decoro no debe la Corporación permitir que siga esa burla.

Atacó con duros calificativos á la Diputación Provincial y demás organismos que perjudican á los pueblos, y terminó excitando el celo del Municipio para que cese ese estado de cosas, pues de lo contrario, si los concejales no sirven para defender los intereses públicos, deben abandonar sus puestos.

Los concejales y el público, acogieron con muestras de aprobación el discurso del señor Primo de Rivera.

Propuso el Sr. Barrón, que la corporación acordase haber oído con satisfacción las manifestaciones hechas por el Sr. Primo de Rivera.

Así se acordó.

El Sr. Sandino propuso que se acordase ceder la propiedad de la sepultura que guardan los restos del antiguo Practicante de la Casa de Socorro, D. Ricardo Díaz Vilches.

(Al empezar el Sr. Sandino á explicar su proposición, abandonó el salón el Sr. Díaz Suárez).

Se aceptó lo propuesto por el Sr. Sandino.

El Sr. Calle Corrales, se acercó á la presidencia é hizo entrega de un escrito. Después de leerlo el Sr. García Pérez, preguntó á la corporación, si se acordaba la urgencia para dar cuenta de él.

Acordada la urgencia, leyó el Secretario, el escrito, que dice así:

“EXCMO. SR.:

Los concejales que suscriben, tienen la honra de proponer á V. E. acuerde, previa la declaración de urgencia, haber visto con profundo disgusto la actitud del Sr. Alcalde en la Junta Municipal celebrada en el día de ayer, interviniendo ilegalmente en la discusión é inclinando el ánimo de la Junta á votar una enmienda al proyecto de presupuestos, que en sesión municipal había sido aprobado por el mismo Sr. Alcalde y la mayor parte de los Sres. Concejales.

Jerez de la Frontera 14 de Diciembre de 1906.—*Luis de la Calle.—Antonio Sánchez Guerrero.—Germán Alvarez Algeciras.—José Aranda.—Manuel Martínez y García de la Peña.—Leopoldo Larragán.—José Arcila.—Antonio Gallegos.—José Barrón.*”

Terminada la lectura de la proposición, su primer firmante, Sr. Calle, dijo que en vista de la ausencia del Sr. González Hontoria, no le parecía conveniente se discutiese, sino que quedase sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El Sr. Barrón dijo, que á los firmantes de la proposición no les gustaba herir por la espalda, y por eso apesar de tener mayoría en aquel momento, aplazaban la discusión hasta el próximo cabildo.

Y terminó el acto.

De nuestro estimado colega el *Boletín de la Cámara de Comercio* de esta ciudad, correspondiente al último número, tenemos el gusto de reproducir el notable artículo que publicamos en el editorial de este número, cuyo trabajo demuestra la gran conveniencia de conseguir para los vinos de Jerez, el gran mercado norteamericano.

La competencia que en el asunto tiene nuestro estimado amigo y colaborador don Amalio Saiz de Bustamante, dan indudable mérito á este trabajo, que recomendamos á nuestros lectores.

Ayer llegó á Cádiz, procedente de Sevilla, el general de brigada señor Benítez Parodi, quien saldrá hoy para Canarias, de cuyas islas ha sido nombrado Gobernador Civil.

Donativo.—La Sra. de Marks ha donado á la cocina de Caridad del Salvador, una caja con platos, para el servicio de la misma.

Enferma.—Continúa en muy grave estado, según las últimas noticias que tenemos de Sanlúcar, la respetable señora D.ª Josefa Luisa Colom, viuda de Hidalgo.

De todas veras celebraremos el restablecimiento de la paciente.

Regresó ayer de Campano, nuestro estimado vecino el Diputado provincial D. Julio de Bertemati y Pareja.

Kaiser-Bórax se vende en cartones rojos de 1, 2 y 4 reales, nunca á granel.

Los trigos siguen con tendencia floja, habiendo descendido nuevamente algunos céntimos en fanega en los principales mercados de Castilla.

Organizada por el teniente de alcalde D. José Primo de Rivera, tendrá lugar una fiesta que se celebrará probablemente en el Teatro Eslava, á beneficio de la Asociación de Caridad; habrá, según nuestras noticias, música, lectura de poesías y otros atractivos, y es seguro dará muy buenos resultados dado el caritativo objeto de la fiesta, y la actividad y buen deseo de las personas que la han de organizar.

Extensión Universitaria.—Mañana Domingo á las ocho y media de la noche, dará una conferencia de extensión universitaria, en el local de la Sociedad de Viticultores, el ilustrado Profesor del Instituto, D. Juan Rubio Carretero.

Disertará sobre el tema *Reseña de las condiciones higiénicas y pedagógicas de las Escuelas Públicas de Jerez*.

Se encuentra en ésta en uso de licencia, el joven primer teniente de artillería, Sr. Aranda del Río.

Atraco.—Ayer, poco después de las nueve, al salir de la calle de las Bodegas con dirección á la de Medina, nuestro vecino D. Miguel Doña Alba, fué atracado por dos individuos, quienes después de quitarle el reloj, se dieron á la fuga.

El Sr. Doña, dió cuenta de lo ocurrido al sereno Panal y éste lo comunicó á sus jefes. Pocas horas después, el sereno Fernández detuvo en la taberna de las *Siete Aguas* á dos conocidos *randas*, y el sereno Aguilar detuvo en la Veracruz á otro, por sospechas de que fuesen los autores del robo.

Han sido incluídas en el Índice, como sujetas á condenación, todas las obras del célebre poeta italiano Gabriel D'Annunzio, por juzgarlas inmorales el Cardenal Steimberg.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció en Sevilla el joven abogado y periodista, D. Francisco Valbuena Valverde.

Descanse en paz el infortunado compañero.

El nuevo Infante.—Al hijo recién nacido de la Infanta Teresa se ha concedido las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

Revista.—En fin de este mes termina la revista anual de los individuos sujetos al servicio militar en cualquiera de sus situaciones.

La Liga regionalista de Barcelona acordó no proveer la presidencia de la misma, á pesar de la renuncia del señor Rusiñol y de su apartamiento de la vida política, aguardando el restablecimiento de su salud para ofrecerle de nuevo dicho cargo.

El ministro de Instrucción Pública trata de ampliar la enseñanza de adultas, no habiéndolo hecho ya por encontrarse con el inconveniente de la falta de recursos.

Buques.—De Tánger han regresado al Arsenal de la Carraca, el acorazado *Pelayo* y el cañonero *Doña María de Molina*.

Pósitos.—A los Ayuntamientos de la provincia se les recuerda por el gobierno civil el cumplimiento de la circular de la Delegación regia de Pósitos, de 3 de Septiembre último, para que remitan relación de los deudores que no hayan satisfecho sus descubiertos hasta el 31 de Agosto pasado.

Por la Guardia Municipal fueron ayer detenidos dos individuos que estaban reclamados por las autoridades judiciales.

Teatro Eslava.—Despedida entusiasta obtuvo anoche la notable pareja coreográfica *Mingorance*, pues el público prodigó grandes ovaciones que demostraron lo grato que le resulta el bonito trabajo que realizan los aplaudidos artistas, especialmente el delicioso *Cake walk*, número precioso que parece mentira que no haya cansado nunca á pesar de sus innumerables repeticiones.

Emocionados visiblemente los artistas por tan entusiastas pruebas de afecto, saludaban dando rendidas gracias al numeroso auditorio que ocupaba el Teatro, en las ocho ó diez veces que les hicieron salir á escena. Satisfechísimos marchan de Jerez, y nosotros nos complacemos en enviar nuestro saludo de despedida á tan modestos como inteligentes artistas.

Debutaron anoche los Hermanos Maximilianos, cuyo trabajo no carece de mérito y originalidad.

Para esta noche se anuncia el debut de Miss Anna Wallenda y Adolphi, equilibristas y malabaristas.

Mañana Domingo se dará función de tarde, haciendo la empresa regalos á los niños.

Restablecido de la dolencia que durante algunos días le hizo guardar cama, asistió ayer á su despacho, nuestro estimado vecino D. Cayetano de la Riva, Director de la Casa-Cuna.

Dícese que van á ser puestos en pie de guerra, por si fuese preciso enviarlos á Marruecos, tres batallones de cazadores de los que guarnecen el Campo de Gibraltar.

La emigración sigue tomando las más alarmantes proporciones en la provincia de Lugo. En Fonsagrada hay numerosas casas cerradas y no se encuentra gente que cultive las fincas. De Monforte han salido doscientos hombres contratados por un yanqui para trabajar en un ingenio en Cuba.

Periodista.—Encuétrase en Cádiz de paso para Tánger, el ilustrado periodista francés D. Emilio Marniét, director del *Independant de Perpignan*.

Se asegura que el general Auñón ha escrito una carta al jefe del partido conservador, don Antonio Maura, ingresando en sus filas.

De ser esto cierto, probará el ex ministro liberal que á falta de otras aptitudes físicas posee finísimo olfato, pues sus antiguos amigos van despidiendo cierto tuflillo á cadáver que no todos perciben.

En la Academia de Ciencias de Stokolmo ha dado el sabio Ramón y Cajal, una conferencia sobre la anatomía de los nervios. Fué ovacionado.

¿Queréis comprar barato y bueno? Pues aprovechad la ocasión.

TAMAYO HERMANOS ofrece á su clientela un inmenso surtido en artículos de punto, y entre ellos, blusas alta novedad para señoras: chalecos de vestir para caballeros y sombreros *Mascota* para ídem, desde cinco pesetas.

Y si queréis vestir bien, llevando camisas modelo, mandarlas hacer á esta casa, donde las cortará el ya acreditado D. MANUEL BALEYRON.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención, cuatro individuos.

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

LA EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao ó hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

¡ Ved como los pequeños se crían rollizos y sonrosados!



“ EL PESCADOR

y el pescado” en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y tambien los efectos mucho mas energicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho mas valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se han encajonado en el Encerradero del Empalme ocho toros de la ganadería del conde de Santa Coloma, encargados por el diestro Antonio Fuentes para la República Mexicana.

Viaje de la ex-emperatriz Eugenia.—La augusta anciana que un tiempo ocupó el trono imperial de Francia, propone pasar una larga temporada en el Extremo Oriente de la región mediterránea y especialmente en Egipto. Tiene asimismo el propósito de hacer una excursión por el Nilo.

La ex peratriz irá acompañada de un séquito muy reducido, viajando siempre como un particular. Sin embargo, durante su permanencia en El Cairo, se celebrarán algunas fiestas en su obsequio, y ya han sido contratados algunos artistas de París con objeto de que se hallen en Alejandría y en El Cairo en las primeras semanas del año próximo.

Cien Colonias acudieron al gran Congreso de Higiene, y el premio á ORIVE le dieron porque en sus análisis vieron que su AGUA rival no tiene.

Anteayer zarpó del puerto de Málaga, con rumbo á Buenos Aires, el hermoso trasatlántico *Berenguer el Grande*, conduciendo familias enteras de Alcalá del Río, Nerja, Casariche, Yeguen, Albrúñol, Suffi, Purchena, Vélez-Málaga y otros pueblos.

Huelga.—Dicen de Palma que no habiendo llegado á un acuerdo patronos y obreros panaderos, es probable que del 20 al 22 del actual se declaren estos últimos en huelga. Los trabajadores pretenden descansar 24 horas seguidas cada semana.

Cónsul.—Se encuentra ligeramente enfermo en Cádiz, el cónsul de Inglaterra Mr. Keyser. Cuando se restablezca marchará varios días á Huelva.

De Sevilla regresaron á Cádiz, la Sra. Marquesa de Fiel Pérez Calixto y su bella hija María, que acaba de vestir el traje largo.

D. Juan Planelles y Ripoll, Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago é intestinos.
D.ª Blanca 16.—Horas de consulta, de doce á dos de la tarde.

Mañana Domingo saldrán para Lisboa la condesa de París y su hija la princesa Luisa, con objeto de pasar una temporada al lado de la Reina Amelia.

Se encuentra enfermo en Sevilla el diputado á Cortes por Exija D. Juan José Serrano Carmona.

Ha fallecido en Madrid, el señor D. José Santana, médico militar retirado, hermano político del Director de *La Época*, Sr. Marqués de Valdeiglesias.

La despoblación de Béjar continúa aumentando en proporciones desconsoladoras.

En la lista de emigrantes al Paraguay van inscriptas hasta la fecha 1.563 personas de diversos oficios, sexos y edades.

Para Valladolid, Santander y Bilbao, han salido también numerosas familias.

En la Lechería de la calle Santa María núm. 8, se compran pavos y gallos. Lo que se pone en conocimiento de los señores Labradores.

Anuncios de interés

Siéndonos imposible prorrogar por un solo día la liquidación que tiene esta casa anunciada, y venciendo hoy el plazo, lo hacemos público para evitar equivocaciones.

Para obtener el 25 por 100 es indispensable comprar hoy.

GUTIÉRREZ, JAÉN Y C.ª

Algarve, 8 y 10.

MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Puerto Real, Soledad, 21, á D. Manuel M. de Martín Barbado.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesoría en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 8.

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11.

Gran rebaja de precios.

Todas las composturas de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

SE VENDEN

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.). En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.

Una casa, calle Visitation, núm. 1.

Una bodega, calle Jardín, núm. 24.

Una casa, calle Asta, núm. 2.

En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.

Una bodega, calle Comedias.

Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

SE VENDEN

estacas de garrotes de tres varas, sorzaleño, para plantas de olivo.

Garrotes de á metro, para lo mismo, con otro precio.

Juncos de olivo para alambrados.

Cañas de sequero para las viñas.

De toda esto dan razón en la tienda "La Candelaria", situada en la calle Larga, esquina á la de Bizcocheros, preguntando por el encargado de dicho establecimiento.

Esto se vende puesto sobre vagón, en Jerez.

En casa que no es de huéspedes se admiten uno ó más. En la imprenta de este periódico darán razón.

PÉRDIDA.—La de un rosario

con varias medallas, encerrado en una bolsita ó paquetito de piel de Rusia. Al que lo presente en la casa calle de Francos número 51 se le agradecerá y gratificará si lo desea.

Los dueños de viñas que deseen replantar éstas con barbados legítimos de MURVIEDRO de más de un metro de largo, pueden dirigirse á la calle Evora número 25, principal, donde informarán.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella.

Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María, núm. 17.



JUBILEO.—San Francisco.

MAÑANA.—Capuchinos.

SANTO DE HOY.—S. Valeriano, ob.

MAÑANA.—Stos. Eusebio, ob. y Rufino, mrs., y Sta. Adelaida, emperatriz.

Parroquia de Santiago.

Archieofradía de Ntra. Señora del Perpe-

tuo Socorro y de San Alfonso María de Li-

gorio.

El día 15, Sábado tercero, á las nueve de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con S. D. M.

RR. Minimas

La Santa Escuela de Jesús Crucificado, establecida en esta iglesia, practicará los ejercicios de las Santas Jornadas de los Santísimos Esposos María y José, desde Nazaret á Belén, dando principio el día 16 del actual, á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, que serán dirigidos por el Pbro. D. Miguel Domínguez Atienza.

El día de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos con la Adoración y Bendición del Niño Dios.

Iglesia del Carmen.

El Domingo 16, á las ocho y media de la mañana, se rezará el ejercicio del triduo y á continuación Misa cantada con sermón que dirá el R. P. Fr. Salvador Reina, Carmelita.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantarán solemnes Laudes.

El Lunes 17, día en que la sagrada Religión Carmelitana celebra la fiesta de tan glorioso Santo, á las ocho y media será la función principal con orquesta, siendo el pagenista de tan extraordinario penitente, el Rvmo. P. Mtro. Fr. Anastasio Borrás, exprocurador General de esta Orden.

Por la noche, después de la novena del Niño Jesús, se dará á adorar la Reliquia del Santo.

El Martes 18, á las ocho y media de la mañana, ejercicio del Triduo y Misa solemne con sermón á cargo del R. P. Fr. Bautista Moreno, Carmelita.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Dada cuenta á la Junta Municipal en sesión de ayer del proyecto de presupuesto formado por el Excmo. Ayuntamiento para el próximo año de 1907, han sido introducidas por aquella Asamblea en dicho proyecto las modificaciones que á continuación se detallan:

INGRESOS.

En el capítulo 3.º artículo 10.º "Uso de la vía pública" se aumenta á 1'70 pesetas el arbitrio transitorio de 1'60 sobre uso y deterioro de la vía pública.

GASTOS.

En el capítulo 1.º artículo 1.º "Haber de Empleados" se aumentan en 4.150 ptas. por quedar subsistentes la plantilla que rige en el año actual: y en el capítulo 9.º artículo 5.º "Subvenciones" se aumentan 812'80 ptas. para sufragar los gastos del título de Licenciado en Medicina y Cirugía á D. Prudencio Guerrero, según tiene acordado el Ayuntamiento en sesión de 16 de Julio último.

Lo que se hace público por medio del presente para que en el plazo de ocho días contados desde el en que aparezca inserto este edicto en el *Boletín Oficial* de la Provincia, se hagan las reclamaciones que consideren oportunas.

Jerez de la Frontera 14 de Diciembre de 1906.—Julio González Hontoria.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Barco á pique.

Madrid 14 de Diciembre 1906, á las 6.

Dicen del Ferrol, que se ha desencadenado un fuerte temporal en el mar, sorprendiendo á una trainera de la matrícula de Rive-ro que se hallaba pescando frente á dicha población.

Una fuerte ráfaga de viento hizo zozobrar la citada embarcación. De los ocho hombres que la tripulaban, dos han desaparecido suponiéndoselos ahogados.

Los seis restantes marineros, lograron ponerse á salvo después de una ruda lucha con las olas.

Nota del Raisuli.

El corresponsal del *Times* de Londres, en Tánger, telegrafía que se ha recibido una nota del Raisuli en la que éste niega ser el autor de la agitación producida entre los montañeses, y protesta al mismo tiempo del deseo que se le ha atribuido de facilitar reformas en caso de que su situación sea garantida por el Sultán.

De Roma.

Madrid 14, á las 6'30.

Dicen de Roma, que anoche á las 8'15 llegó Monseñor Montagnini.

—Algunos centenares de socialistas y libre-pensadores organizaron una manifestación de simpatía que se dirigió á la embajada francesa.

Protesta.

Los periodistas de Oporto, con los del Norte de Portugal, se reunirán el día 23 del actual para protestar de la nueva ley de imprenta.

Reyería.

Madrid 14 de Diciembre 1906, á las 10'45.

Dicen de Huesca que en el pueblo de Laguarda dos bandos de mozos rondadores de una muchacha que iba á casarse, apaleáronse furiosamente, resultando uno muerto y siete heridos graves.

La Guardia civil intervino, deteniendo á quince de los contendientes.

Las vacaciones parlamentarias.

Madrid 14, á las 11.

Se asegura que durante las próximas vacaciones parlamentarias se gestionará la unanimidad de los prohombres liberales en la cuestión de la ley de Asociaciones, y si no se lograra, se susurra que el Gobierno no volvería al Parlamento.

La Reina Amelia.

Madrid 13, las 12.

Dicen de Badajoz que ha llegado á aquella ciudad la Reina de Portugal con sus hijos y algunas damas de la corte portuguesa, siendo objeto de manifestaciones de simpatías.

Se dice que la Reina Amelia va para Villamanrique á visitar á su madre la condesa de París.

La Infanta.

La infanta María Teresa sigue en estado satisfactorio.

Se han recibido infinidad de telegramas de felicitación, entre ellos uno de Su Santidad.

La discusión de la ley de Asociaciones.

Madrid 14, á las 16'35.

El Lunes se discutirá en el Congreso el proyecto de Ley de Asociaciones.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 14, á las 17.

Valores públicos.	DIA 13.	DIA 14.
4 por 100 interior al contado	81'85	81'45
Id. fin de mes corriente sostenido	81'40	81'50
5 por 100 Amortizable. Mercado dudoso	100'00	100'05
Acciones del Banco Hipotecario	218'50	000'00
Cédulas al 4 por 100	900'00	000'00
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	440'00	441'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	400'50	400'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	9'80	9'25
Londres á la vista	27'60	27'59

Oposiciones.

Madrid 14, á las 18.

La *Gaceta* publica la convocatoria á oposiciones á la cátedra de Historia de España de la Universidad de Sevilla, y de Lengua francesa de las Escuelas de Comercio de la Coruña y Cádiz.

Congreso.—Contra la enseñanza laica.

Madrid 14, á las 18'30.

En la sesión del Congreso, el

Diputado Sr. Silió defiende una proposición contra la enseñanza laica que se da en Barcelona y que dice que propaga el anarquismo.

El Conde de Romanones dice que garantiza el orden en Cataluña, que no ha sido alterado ni aun por las corrientes reaccionarias que se notan actualmente en aquella región.

El Ministro de Instrucción pública, Dr. Jimeno, aboga en un discurso por la libertad de enseñanza.

Contra la ley de Asociaciones.—Los cereales y los alcoholes.

Madrid 14, á las 18'45.

En la sesión del Congreso, los Diputados Sres. Espada y Silió presentan exposiciones contra la Ley de Asociaciones.

El ministro de Hacienda, Navarro Reverter, contestando á ruegos de algunos diputados, promete adoptar medidas contra la depreciación de los cereales y traer pronto á la Cámara para su discusión la reforma de la ley de alcoholes.

Optimismo.

Madrid 14, á las 19'15.

El Gobierno se muestra muy optimista respecto á la prórroga del modus vivendi comercial con Alemania.

Creación de escuelas.

El presupuesto de Instrucción pública consigna cantidad para la construcción de 220 escuelas, á las cuales podrán hacer oposiciones los maestros á las plazas dotadas con 1.000 pesetas.

Más del Congreso.—Contra el acta de Algeciras.

Madrid 14, á las 19'40.

En el Congreso, el Sr. Silió retira su proposición.

El Sr. Romeo consume un turno en contra del acta de Algeciras y dice cree que nada nos beneficia con la cuestión de Marruecos.

Senado.—Presupuestos aprobados.

En la sesión del Senado se aprueban los presupuestos de la Presidencia y del Ministerio de Estado.

Monedas de níquel.

Madrid 14, á las 21'40.

Se ha acordado la acuñación de ocho millones de pesetas de monedas de á real de níquel.

Oposición de los conservadores.

En la Comisión de Presupuestos se han opuesto los vocales conservadores á llevar adelante los proyectos económicos especiales sin aprobarse el de consumos.

Más del Congreso.

Madrid 14, á las 21'50.

En el Congreso, Mataix combatió el tratado de Algeciras, calificando de ridícula nuestra misión de intervenir en Marruecos como policía de las potencias: dijo que esto es una aventura temeraria, cuando antes debemos reorganizar la actual policía.

La depreciación de los trigos.

Madrid 14, á las 22'45.

En el consejo se trató de adoptar algunas medidas para evitar la depreciación de los trigos que puede ocasionar un conflicto.

Navarro Reverter ha dicho en la Comisión de presupuestos que en el proyecto de supresión de los consumos no puede dictaminarse precipitadamente.

"Padecía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tática de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MARCA "BLICKENSERFER"
DE LOS ESTADOS UNIDOS
Precio 450 pesetas.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas. Se garantiza su perfecto funcionamiento. Representante: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

ALMONEDA

Se venden muebles casi nuevos; vajilla cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.



Sernega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES
PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España, ADCOK Y C.
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SANLUGAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES
CASA FUNDADA EN 1854
Indisputable superioridad
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz.	
Día 15.			
10'00 de la mañana.	11'15 de la mañana	12'45 de la idem.	1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.		
Día 16.			
10'30 de la mañana.	11'45 de la mañana.	00'00 de la idem.	00'00 de la idem.
2'45 de la tarde.	4'00 de la tarde.		

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y Cia MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDY
FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900
Se envia franco el Catálogo ilustrado

ALFAJEME
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO ó INTESTINOS. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y nos taréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

VINO Y JARABE DE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin sancansio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	Mixto	Mixto	Disca.	ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	Mixto	Mixto	Disca.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 30			5 30
2.º Aguada	15 48	7 27	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando	16 4	7 44	9 37	18 37		Utrera	10 40	16 30			6 30
Fuente Real	16 20	8 4	10 39	19 39		Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. Maria	16 41	8 23	10 45	19 55		Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal	16 51	8 33	11 5	20 5		Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)	17 16	9 5				El Cuervo	11 57	17 52			7 58
Jerez	17 35	9 24				Jerez (llegada)	12 32	18 32			8 30
El Cuervo	17 59	9 49				Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija	18 14	10 6				El Portal	12 50	18 59	9 23	16 18	
Las Cabezas	18 31	10 23				P. Sta. Maria	13 8	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas	18 51	11				Puerto Real	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera	19 14	11 26				S. Aguada	13 45	19 55	10 25	17 29	
Dos Hermanas	19 31	11 45				2.º Aguada	13 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) LL.	19 31	11 45				Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	Ord.	Mixto	ESTACIONES	Ord.	Mixto
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 28	17 28
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 59	17 57
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 53
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA SEGUÍ DICCIONARIO UNIVERSAL
con todas las voces y locuciones usadas en España y en la América latina y que comprende, además, extensos artículos de Agricultura, Arqueología, Arquitectura, Bellas Artes, Biografía, Botánica, Comercio, Dramática, Derecho, Filosofía, Física, Geografía, Historia Universal, Heraldica, Higiene, Industria, Marina, Mecánica, Medicina, Milicia, Música, Pintura, Política, Química, Religión, Zoología, etc.
Contiene también todas las equivalencias en FRANCÉS, INGLÉS é ITALIANO del léxico castellano y de la inmensa mayoría de voces de la técnica moderna.
En la obra irán más de 50.000 grabados.
La innovación de completar las definiciones con las equivalencias en FRANCÉS, INGLÉS é ITALIANO de las voces españolas, así del léxico como de la Enciclopedia, es de verdadera y práctica utilidad, ya que, sin mayor gasto que el que supone la suscripción á la Enciclopedia, tendrán, además, los lectores
TRES DICCIONARIOS completos como no se ha publicado ninguno hasta ahora, buenos para resolver toda duda que le ocurra al que mejor sepa cualquiera de los idiomas citados.
En la Administración del periódico EL GUADALETE, Eguilaz, 4, domicilio.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia
Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

PUBLICIDAD en los tranvías de Cádiz á San Fernando
Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.º Martín, redacción de EL GUADALETE.
Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.